

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

	Págs.
Sobre importación, exportación, venta y uso del opio, la coca y sus derivados.— Mensaje del Presidente de la República al H. Consejo Nacional de Administración recabando su dictamen constitucional para celebrar un Convenio con el Gobierno Británico, referente a ese comercio internacional. Informe del Consejo Nacional de Higiene acompañando un proyecto de Ordenanza relacionado con el mismo asunto.—Mensaje del H. Consejo Nacional de Administración	469
Sobre reglamentación de las funciones de los practicantes de medicina.—I. Resolución del Consejo N. de Administración.— II. Información ampliatoria relacionada con los antecedentes de la Ordenanza respectiva, elevada por el Consejo Nacional de Higiene al Ministerio de Industrias	477
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE. Inspección de Sanidad Terrestre. — <i>Anotaciones referentes a la estadística sanitaria del Uruguay. Años 1897-1921</i>	482
Sobre diagnóstico experimental de la viruela. <i>La reacción de Paul</i> , por el doctor Ernesto Fernández Espiro, Director de Salubridad (Montevideo).	510
Información referente a los trabajos de vacunación antivariólica realizados por la Dirección de Salubridad y el Consejo Nacional de Higiene, durante el primer semestre del corriente año	514
Sobre tratamiento de la Sífilis por el <i>tartro-bismutato de sodio y potasio</i> . Resultados obtenidos en 74 enfermos, por el doctor Héctor del Campo, Subdirector del Instituto Profiláctico de París. Subdirector del Instituto Profiláctico de la Sífilis, Jefe del Dispensario Central (Montevideo).	516
Sobre <i>Higiene sexual y prevención de las enfermedades venéreas en la mujer</i> , por el doctor Joaquín Travieso, Médico de la Inspección Sanitaria de la Prostitución.	594
Consejo Nacional de Higiene —Cambio de notas con el doctor Andrés Romero	601
Necrológicas.—Doctor Narciso Olarreaga.—Farmacéutico Domingo Natta.	603
Memoria anual de los Médicos del Servicio Público de los Departamentos de Minas y Flores, correspondiente al año 1921	606
Sobre los casos de <i>fiebre amarilla y peste bubónica</i> ocurridos en el Estado de Bahía (Brasil).	607
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos Inscriptos.— <i>Sección Estadística</i> . (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	608
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.— Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.	616
Balances de la Caja del Consejo, correspondientes a los meses de junio y julio	622

“Boletín del Consejo Nacional de Higiene”

Dirección y Administración:—Calle Sarandi, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2160.

Sobre diagnóstico experimental de la viruela. LA REACCIÓN DE PAUL, por el doctor Ernesto Fernández Espiro, Director de Salubridad (Montevideo)

La reacción de Paul

I

En la sesión que celebró el Consejo Nacional de Higiene el día 27 de junio del año en curso, propusimos que se hiciese practicar la reacción de Paul, siempre que apareciesen enfermos con síntomas sospechosos de viruela y toda vez que el diagnóstico de esa fiebre eruptiva fuese de dudosa comprobación.

Nos indujo a formular esa moción el hecho de haber llegado en ese mes al pueblo Sarandí Grande, Departamento de Florida, un sujeto en el que se observaron síntomas de varicela intensa, al ser examinado por primera vez, resultando, más tarde, hallarse atacado de viruela y no de aquella enfermedad.

Poco después de aprobarse nuestra moción, se trató de obtener material para proceder de acuerdo con el método seguido por Paul en los casos en que hay necesidad de apelar a la reacción que lleva su nombre, cosa que no pudo efectuarse porque faltó la secreción que se precisaba para ese objeto, a causa de que las pústulas se habían desecado.

En vista de haber ocurrido un segundo caso de viruela en la mencionada localidad, creímos que era conveniente recurrir a la investigación experimental de esa enfermedad, sólo a título ilustrativo, pues ya se tenía la completa seguridad de que el paciente era varioloso. Sin embargo, se quiso aprovechar esa oportunidad para practicar por primera vez en el país la susodicha reacción.

El doctor Julio Etehepare, Inspector de Sanidad Terrestre, fué encargado de recoger y remitir a la Dirección de Salubridad, cierta cantidad del contenido de las pústulas del expresado enfermo, para ser enviada a la Sección Bacteriología y Vacuna, con el objeto de que se hiciesen las experiencias que fuesen necesarias.

La Dirección aludida dirigió la siguiente nota a la Sección mencionada, la cual a su vez le remitió el informe re-

querido, así que hubo terminado sus investigaciones. De la lectura de ese documento se deduce que el resultado de las experiencias efectuadas concuerda con el que se ha obtenido en otros países, en casos análogos.

He aquí la nota y el informe a que hacemos referencia.

Montevideo, 11 de julio de 1922.

Señor Jefe de la Sección Bacteriología y Vacuna, don Carlos F. Carnelli.

Acompaño a la presente varios tubos con secreción de pústulas de viruela del enfermo que se asiste en Sarandí Grande, Departamento de Florida, con el fin de que usted se sirva hacer la inoculación correspondiente, de acuerdo con el método seguido por Paul para el diagnóstico experimental de esa enfermedad.

Del resultado de esas investigaciones informará usted a esta Dirección oportunamente.

Saluda a usted atentamente.

E. FERNÁNDEZ ESPIRO.

O. B. Recalde,
Secretario.

Montevideo, 20 de julio de 1922.

Señor Director de Salubridad, doctor E. Fernández Espiro.

De acuerdo con el pedido formulado por esa Dirección en su nota número 4962, se ha procedido al diagnóstico experimental de la viruela por el método de Paul y Gins, con el material obtenido de las pústulas del enfermo de viruela que está aislado en Sarandí Grande, Departamento de Florida.

Para llevar a término nuestras experiencias, se utilizaron dos conejos, los que fueron inoculados por escarificación en la córnea. A las cuarenta y ocho horas después de haberse practicado las escarificaciones, pudo observarse sobre la córnea límpida unas pequeñas pústulas aisladas, puntiformes y salientes, en un todo con la característica morfológica que describe Paul y Gins en su trabajo sobre el diagnóstico experimental de la viruela.

Por consiguiente, el resultado obtenido en esta experiencia, vino a confirmar el diagnóstico clínico de viruela.

Saluda al señor Director muy atentamente.

Carlos F. Carnelli.

II

Respecto a las observaciones recogidas en el extranjero sobre el diagnóstico experimental de la viruela por el método de Paul, cúmplenos manifestar que el año 1917 el doctor H. A. Gins, Director del Establecimiento Oficial de Vacunación de Berlín, dió a conocer los resultados obtenidos con la aplicación de ese procedimiento, haciendo constar que, según su autor, "se puede distinguir la viruela de la varicelas basándose en las alteraciones específicas que se producen en la córnea del conejo a consecuencia de la inoculación del virus". Además, "si después de cuarenta y ocho horas de haberse efectuado la escarificación e inoculación de la córnea del conejo con el contenido de las pústulas, ella vuelve a su estado normal, puede afirmarse que no se trata de viruela".

Cuando el material que se utiliza para esa investigación, es recogido de las pústulas de un varioloso, se produce algo distinto de lo que queda dicho. En efecto: se ven aparecer en la superficie de aquella membrana, pequeños puntos salientes de un color blanco de porcelana, separados los unos de los otros, tal cual los hemos observado, con motivo de las experiencias realizadas por el señor Carlos F. Carnelli, en el laboratorio de la Sección Bacteriología y Vacuna.

Esas pequeñas prominencias, de uno a tres milímetros de diámetro, se hacen visibles después de las cuarenta y ocho horas de la inoculación del pus de la viruela y de la inmersión del ojo en alcohol sublimado.

Dice Gins que si se emplea una gran cantidad de virus en dichas experiencias, los puntos blancos y de forma redonda pueden agruparse entre sí, llegando a hacerse confluentes. En caso de que ese virus sea muy activo, puede dar origen a pequeñas necrosis en las partes infectadas, las que se distinguen por su color lechoso.

Hoffmann (1) recomienda la reacción de Paul para el

(1) «Medical Record», Nueva York, 26 de noviembre de 1921.

diagnóstico experimental de la viruela, haciendo a la vez interesantes consideraciones sobre el procedimiento que deba seguirse para ese objeto. Según él, puede emplearse la secreción desecada a condición de que sea humedecida con algunas gotas de una solución de glicerina al cincuenta por ciento en el momento de inocularla.

Manifiesta Gins, sobre este mismo punto, que el virus de la viruela conserva su vitalidad en estado seco, pudiendo enviarse a distancia el material necesario para el diagnóstico en un portaobjetos colocado en una caja de Petri. Sin embargo, debe preferirse el virus recién obtenido, siempre que sea posible, porque podría suceder que se alterase una vez producida su desecación. Con todo, es de tener en cuenta que pueden obtenerse resultados positivos aún en aquellos casos en que se experimente con pus recogido en la forma antedicha.

Es preferible practicar la reacción de Paul, valiéndose del contenido de las pústulas que no daten de muchos días. Se recomienda por eso que sea extraído de aquellas cuyo desarrollo se haya iniciado recientemente. Por otra parte, la reacción positiva llega a producirse con pus que tenga mayor tiempo que el indicado anteriormente y aún mismo *con costras desprendidas y conservadas durante algunas semanas* (Gins). En estos casos los resultados comprobatorios no son tan frecuentes como en aquellos en que se utiliza material fresco y de reciente formación.

Las numerosas experiencias realizadas en el exterior con el propósito de efectuar el diagnóstico experimental de la viruela, demuestran, por cierto, la importancia y utilidad de la reacción de Paul, dado que ella ha sido negativa en los casos de varicela. Vale la pena, por consiguiente, que se hagan investigaciones en nuestros laboratorios con el contenido de las vesículas que aparecen en esa enfermedad, para comparar sus resultados con el que se ha obtenido últimamente experimentando con pus procedente de un varioloso.

La Sección Bacteriología y Vacuna hará esos ensayos así que pueda conseguir el material necesario para realizarlos.